



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-1781/2012-BU (Alberca-INY), con destino a uso ganadero en el término municipal de Coruña del Conde (Burgos).

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a Genoveva Fernández García (30634175S) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Unidad Hidrogeológica 02.09: Burgos-Aranda, en el término municipal de Coruña del Conde (Burgos), por un volumen máximo anual de 8.212,5 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,5 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,26 l/s, con destino a uso ganadero, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 27/06/13, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.^a Genoveva Fernández García.

N.I.F.: 30634175S.

Tipo de uso: Ganadero (1.500 cabezas de ganado porcino de cebo).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 8.212,5.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,5.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,26.

Procedencia de las aguas: Unidad Hidrogeológica 02.09: Burgos-Aranda.

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: Resolución de concesión administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web www.chduero.es (Inicio/Tramitación/Resoluciones de Concesión).

En Valladolid, a 27 de junio de 2013.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otoresel